

Ciudad Gral. Liber Seregni, 29 de diciembre de 2021.

Resolución N° 210/2021.

Acta N° 32/2021.

Municipio Nicolich

VISTO:

La necesidad de compra de juegos para los espacios publicos

CONSIDERANDO:

- 1) Que se estima continuar con el mejoramiento e inversión de espacios publicos
- 2) Que se estima la contratacion de servicios del proveedor cuya razón social es Alvez y Clavero Asociado , rut 217633400014 , por un importe de \$ 59.532 pesos Uruguayos

ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

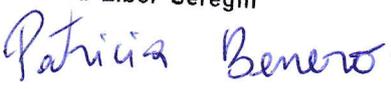
RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratacion de servicios del proveedor cuya razón social es Alvez y Clavero Asociado , rut 217633400014 , por un importe de \$ 59.532 pesos Uruguayos en concepto de mantenimiento de juegos
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Graciela Echeverría
Consejal

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

